



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

841/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 15 de Noviembre de 2013

Expte. N° 25.570/12

VISTO:

La resolución N° 592-CD-12 mediante la cual se aprueban los Cursos de Capacitación en el marco del Convenio de Cooperación, Capacitación y Asistencia Técnica celebrado entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que entre los cursos que se aprobaron se encuentra el de "Planilla de Cálculo" siendo los capacitadores el Personal de la Dirección de Cómputos, según Anexo II de la Res N° 592-CD-12;

Que el Personal de Apoyo Universitario, que desarrolló dicha actividad es el que se lista a continuación: Sr. Walter Orlando Vaca, - Cat. 02 – Director, la Srta. Selva del Valle Guanuco - Cat. 05 - Supervisor Técnico y Sr. Enrique Ariel Morales del Valle – Cat. 06 – Técnico;

Que el pago de los capacitadores antes citados se efectuará por horas extras trabajadas;

Que a Fs. 70 vta. la Dra. Elza Fani Castro Vidaurre, Coordinadora de la Actividad certifica que se dio cumplimiento con lo estipulado en el Convenio específico de capacitación y solicita se gestione el pago correspondiente al Personal de Apoyo Universitario que dictó el Curso "Planilla de Cálculo" durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2012;

Que el pago de horas extras se encuadra en el Artículo N° 74 del Nuevo Convenio Colectivo de Trabajo, aprobado por el Decreto N° 366/06;

Que el gasto producido será imputado a los fondos recibidos en el marco del Protocolo Adicional N° 1 del Convenio de Cooperación, Capacitación y Asistencia Técnica celebrada entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y la Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

..//



Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

841/13

Expte. N° 25.570/12

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Autorizar la liquidación y el pago de Horas Extras por exceso de la jornada habitual de trabajo, previsto en el Artículo 74 del Nuevo Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por el Decreto N° 366/06, al Personal que se detalla a continuación:

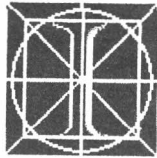
Sr. Walter Orlando VACA – Cat. 02 – (Octubre/12 – Noviembre/12 y Diciembre/12)

MESES	DIAS	HORAS	Valor de Horas por mes	Costo de las Horas Extras
Octubre/12	09/10/2012	1 (uno)	\$ 42,79	\$ 221,09
Octubre/12	16/10/2012	2 (dos)	\$ 85,58	\$ 442,18
Octubre/12	23/10/2012	2 (dos)	\$ 85,58	\$ 442,18
Octubre/12	30/10/2012	2 (dos)	\$ 85,58	\$ 442,18
Noviembre/12	06/11/2012	2 (dos)	\$ 85,58	\$ 442,18
Noviembre/12	27/11/2012	2 (dos)	\$ 85,58	\$ 442,18
Diciembre/12	04/12/2012	2 (dos)	\$ 85,58	\$ 442,18
TOTAL.....				\$ 1.236,68
			Incidencia en S.A.C.....	\$ 773,82
			Costo Total.....	\$ 3.647,99

Pesos TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS.-

Srta. Selva del Valle GUANUCO – Cat. 05 – (Octubre/12 – Noviembre/12 y Diciembre/12)

MESES	DIAS	HORAS	Valor de Horas por mes	Costo de las Horas Extras
Octubre/12	09/10/2012	1 (uno)	\$ 24,03	\$ 124,14
Octubre/12	16/10/2012	2 (dos)	\$ 48,05	\$ 248,27
Octubre/12	23/10/2012	2 (dos)	\$ 48,05	\$ 248,27
Octubre/12	30/10/2012	2 (dos)	\$ 48,05	\$ 248,27
Noviembre/12	06/11/2012	2 (dos)	\$ 48,05	\$ 248,27
Noviembre/12	27/11/2012	2 (dos)	\$ 48,05	\$ 248,27
Diciembre/12	04/12/2012	2 (dos)	\$ 48,05	\$ 248,27
TOTAL.....				\$ 1.613,76
			Incidencia en S.A.C.....	\$ 434,48
			Costo Total.....	\$ 2.048,24



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 T.E. (0367) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

841/13

Expte. N° 25.570/12

Pesos DOS MIL CUARENTA Y OCHO CON VEINTICUATRO CENTAVOS.-

Sr. Enrique Ariel MORALES DEL VALLE – Cat. 06 – (Octubre/12 – Noviembre/12 y Diciembre/12)


MESES	DIAS	HORAS	Valor de Horas por mes	Costo de las Horas Extras
Octubre/12	09/10/2012	1 (uno)	\$ 19,43	\$ 100,40
Octubre/12	16/10/2012	2 (dos)	\$ 38,87	\$ 200,81
Octubre/12	23/10/2012	2 (dos)	\$ 38,87	\$ 200,81
Octubre/12	30/10/2012	2 (dos)	\$ 38,87	\$ 200,81
Noviembre/12	06/11/2012	2 (dos)	\$ 38,87	\$ 200,81
Noviembre/12	27/11/2012	2 (dos)	\$ 38,87	\$ 200,81
Diciembre/12	04/12/2012	2 (dos)	\$ 38,87	\$ 200,81
TOTAL.....				\$ 1.305,26
Incidencia en S.A.C.....				\$ 351,42
Costo Total.....				\$ 1.656,68


Pesos UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS.-

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 7.352,91 (Pesos SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS) a los fondos recibidos en el marco del Protocolo Adicional N° 1 del Convenio de Cooperación, Capacitación y Asistencia Técnica celebrada entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3º.- Comuníquese a Secretaría Administrativa, a la Dirección de Contabilidad, al Dpto. Liquidaciones de Haberes de la Dcción. Gral de Personal, a Tesorería General, a División Personal, a la Sra. Elza F. CASTRO VIDAURRE, al Sr. Walter Orlando VACA, a la Srta. Selva del Valle GUANUCO, al Sr. Enrique Ariel MORALES DEL VALLE y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
 DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA


ING. EDGARDO LING SHAM
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa